

DATOS DE CONSTITUCIÓN: 1º DE JUNIO DE 1957, NOTARIA 5ª – QUITO.
INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN: 27 DE JUNIO DE 1957, REGISTRO MERCANTIL – QUITO.
DATOS DE CODIFICACIÓN: 15 DE AGOSTO DE 1984, NOTARIA 5ª – QUITO.
INSCRIPCIÓN DE CODIFICACIÓN: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1984, REGISTRO MERCANTIL – QUITO.

Quito, D.M., a 6 de Marzo de 2006.

3.

Señor
JUAN ESTEBAN BLUHM CARLSOHN,
PRESENTE.-

De nuestras consideraciones:

Con la presente cúmplenos comunicar a usted que, la asamblea de junta general ordinaria de accionistas de la compañía **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**, en su sesión de hoy lunes 6 de marzo de 2006, tuvo el acierto de elegir y designar a su persona para el cargo de **SUBGERENTE GENERAL** de la misma, y para un período de **DOS (2) AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Al aceptar el cargo para el cual ha sido designado y elegido, usted en su calidad de **SUBGERENTE GENERAL** de la compañía, ejercerá todas y cada una de las facultades determinadas en el Artículo Trigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de la Codificación y Reforma de Estatutos Sociales y de Constitución, respectivos; y, en caso de ausencia, renuncia o impedimento en el ejercicio de las funciones del Gerente General, reemplazará a dicho funcionario.

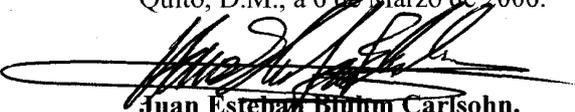
Sin otro particular, y no sin antes desearle toda clase de éxitos en el desempeño de sus funciones, nos suscribimos de usted con nuestros más altos sentimientos de consideración y estima.

Atenta y cordialmente,
p. **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**,


Horacio Salazar López,
PRESIDENTE.

RAZÓN: En esta misma ciudad y fecha acepto el cargo de Subgerente General de la compañía **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**, para el cual he sido elegido.

Quito, D.M., a 6 de Marzo de 2006.


Juan Esteban Bluhm Carlsohn,
SUBGERENTE GENERAL,
C.I. # 170432997-6.



Con esta fecha queda inserto el presente documento bajo el N° 3751 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 25 ABR. 2006


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO